

[Difunde SSM información para evitar adquirir bebidas alcohólicas adulteradas](#) [1]



[2]

Servicios de Salud de Morelos (SSM), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism), pronunció una serie de recomendaciones en esta época decembrina para evitar adquirir bebidas alcohólicas adulteradas.

Antonio Campos Medina, responsable estatal del programa de Bebidas Alcohólicas de Dudosa Procedencia, de Coprism, señaló que se deben comprar productos en establecimientos formales y asegurarse de que se tengan todos los sellos oficiales, que no estén rotos, ni alterados.

“La etiqueta debe estar completamente fija y no desprenderse fácilmente, revisar que contenga el idioma en español y el número de grados de alcohol, tener el nombre o razón social del importador y denominación genérica, el domicilio fiscal, país de origen, número de lote, cantidad y fecha de consumo preferente”, puntualizó.

Finalmente, recordó que en caso de sospechar de alguna bebida alcohólica adulterada comunicarse al teléfono 777 362 23 70 de la Coprism, de lunes a viernes, de 08:00 a 14:30 horas.

[VIDEO: Difunde SSM información para evitar adquirir bebidas alcohólicas adulteradas](#) [3]

0

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6837>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/difunde-ssm-informacion-para-evitar-adquirir-bebidas-alcoholicas-adulteradas>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6483441_85.jpg

[3] <https://youtu.be/di7DqHf6Vxk>